

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES

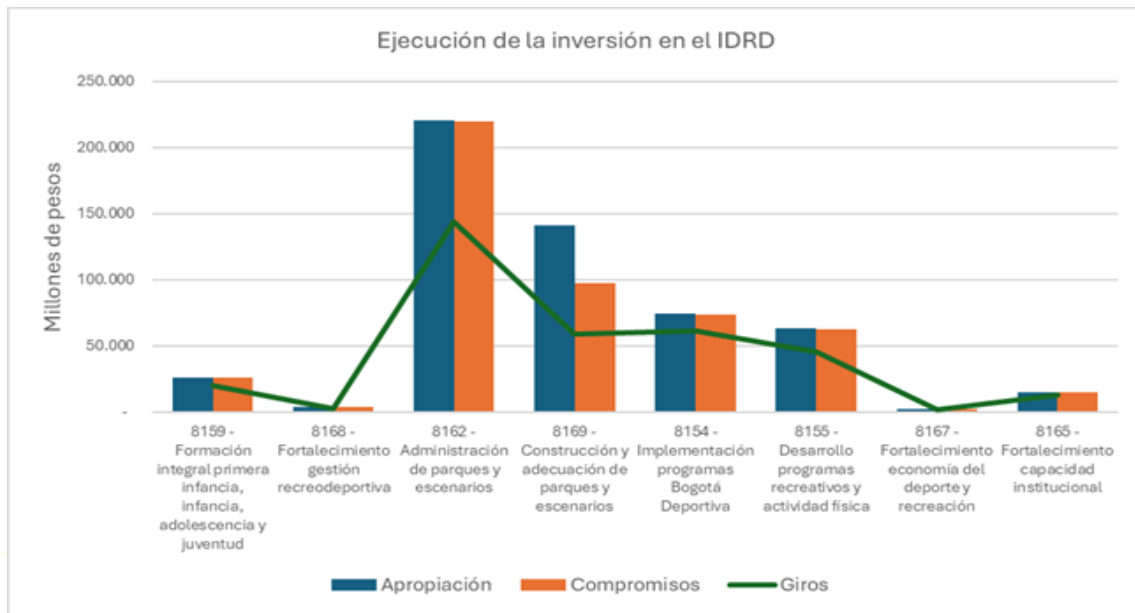
Ficha de información - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Distrital - Vigencia 2025

La presente ficha se establece como una herramienta de síntesis de la información contenida en el Informe de Rendición de Cuentas de la entidad. En ningún caso sustituye la presentación formal del informe, la cual debe realizarse conforme a los términos legales vigentes y a las disposiciones del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).

Para consultar el informe presentado, puede acceder al siguiente enlace:
<https://www.idrd.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas>

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA

En la vigencia 2025 el presupuesto del IDRD ascendió a \$598.713 millones de pesos, cuya ejecución total al 31 de diciembre fue del 91,85%, esto es \$549.912 millones y se realizaron giros totales al mismo corte por \$393.712 millones, el 65,76%. Al revisar la inversión, se expidieron compromisos presupuestales (CDP) por \$500.360 millones (91,61%) y se giraron \$346.787 millones (63,49%), los cuales se detallan a continuación por cada uno de los proyectos de inversión:



Fuente: BogData



Fuente: BogData

Información más detallada se encuentra en: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/ingresos-gastos-inversion>

Rendición de cuentas

Estados financieros del IDRD con corte al 31 de diciembre de 2025

De acuerdo con la normatividad vigente el IDRD prepara y presenta sus Estados Financieros con la oportunidad requerida. A continuación, se detalla la situación financiera de la Entidad:

Cifras en millones de pesos

Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025			
Activo		Pasivo	
Efectivo y equivalentes del efectivo	3.420	Cuentas por pagar	36.452
Inversiones e instrumentos derivados	85	Beneficios a empleados	8.215

Cuentas por cobrar	39.320	Provisiones	2.670
Préstamos por cobrar	2.284	Otros pasivos	828.031
Propiedades, planta y equipo	67.532	Total pasivo	875.367
Bienes de uso público e históricos y culturales	10.494.503	Patrimonio	
Otros activos	164.938	Capital fiscal	704.718
		Resultados de ejercicios anteriores	9.162.072
		Resultado del ejercicio	29.926
		Total patrimonio	9.896.716
Total activo	10.772.083	Total pasivo y patrimonio	10.772.083

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Los activos son los recursos controlados por la Entidad, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Los pasivos son las obligaciones presentes de origen legal que tiene el IDRD con terceros y en el patrimonio se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades de gobierno.

El activo más representativo del IDRD son los bienes de uso público, donde encontramos parques y escenarios en servicio por \$8.332.178 millones y bienes de uso público entregados en concesión por \$2.355.829 millones principalmente.

En cuanto al estado de resultado de la vigencia 2025, se muestra el resultado del ejercicio producto de tomar los ingresos y deducir los gastos:

Cifras en millones de pesos

Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			
Ingresos		Gastos	
Ingresos fiscales	17.980	De administración y de operación	69.550
Venta de servicios	2.073	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	63.206
Transferencias y subvenciones	59.313	Transferencias y subvenciones	0
Operaciones interinstitucionales	387.057	Gasto público social	394.093
Otros ingresos	92.875	Operaciones interinstitucionales	921
		Otros gastos	1.603
Total ingresos	559.299	Total gastos	529.372
		Utilidad del ejercicio	29.926

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

El IDRD percibe ingresos de recursos administrados por el uso del espacio público, cursos de natación, impuesto de espectáculos públicos con destino al deporte, entre otros y sus gastos se ven reflejados en el gasto público social a través de sus proyectos de inversión. Por otra parte, recibe las transferencias que realiza el Distrito para financiar el gasto de funcionamiento

de la entidad y contribuir en gran medida a la ejecución de los proyectos de inversión, afectando en el mismo sentido el gasto público social.

Es de resaltar que, los Estados Financieros del IDRD han sido auditados por la Contraloría de Bogotá, quien ha emitido opinión favorable.

Información más detallada se encuentra en <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros>, cumpliendo de esta manera con la normativa vigente y su consolidando su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Para tener una mejor aproximación a este instrumento contable, puede consultar el documento: "Notas a los estados financieros" disponible en el enlace: https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2026-02/notas-a-los-estados-financieros-2025.pdf.1

CUMPLIMIENTO DE METAS PDD Y PLAN DE ACCIÓN

El IDRD se vincula a través de los proyectos de inversión a los 5 objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) así:

1 - Bogotá avanza en su seguridad
5 - Espacio público seguro e inclusivo
8162 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.
2 - Bogotá confía en su bien-estar
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
8154 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.
8155 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D. C.
8168 - Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.
3 - Bogotá confía en su potencial
16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
8159 - Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.
19 - Desarrollo empresarial, productividad y empleo
8167 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D. C

4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
8169 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
5 - Bogotá confía en su gobierno
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
8165 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

A continuación, se presentan las metas PDD a las cuales se encuentra asociado el IDRD:

OBJETIVO/PROGRAMA PDD	CÓDIGO	META PDD	MAGNITUD 2025	EJECUCIÓN 2025	% EJECUTADO
1 - Bogotá avanza en su seguridad/ 5 - Espacio público seguro e inclusivo	1956	Administrar, mantener y/o mejorar 146 Parque(s) y escenarios del sistema de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro, propendiendo por generar unas condiciones adecuadas, para el disfrute de los mismos	143	143	100%
2 - Bogotá confía en su bien-estar 14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	2067	Desarrollar 4 Torneo(s) deportivos gratuitos en el cuatrienio que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	1	1	100%
	2078	Realizar 4 Torneo(s) por la igualdad que busquen la promoción del deporte y gestión de alianzas público privadas que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia de los sectores sociales LGTBI en la ciudad	1	1	100%
	2069	Desarrollar e implementar 54 Programa(s) de recreación, deporte, nuevas tendencias de actividad física, promoción de la bicicleta y los 50 años de la ciclovía y los eSports incluyendo la realización de actividades nocturnas, que tengan en cuenta enfoque poblacional, diferencial y de género	13	13	100%
	2076	Promover 144 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad	31	31	100%
	2077	Realizar 144 Actividad(es) culturales, artísticas, recreativas y deportivas en barrios, parques y veredas de Bogotá D.C. orientadas a fortalecer al barrio como lugar de encuentro y creación	32	32	100%

OBJETIVO/PROGRAMA PDD	CÓDIGO	META PDD	MAGNITUD 2025	EJECUCIÓN 2025	% EJECUTADO
3 - Bogotá confía en su potencial 16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	2092	Beneficiar 189809 Persona(s) a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios	51.800	52.439	101,2%
	2094	Beneficiar a 14.620 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana	3.700	3.710	100,3%
3 - Bogotá confía en su potencial 19 - Desarrollo empresarial, productividad y empleo	2128	Implementar 1 Estrategia(s) integral de la economía del deporte la recreación y la actividad física	1	1	100%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática 24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	2161	Adecuar y/o sostener 63 Equipamiento(s) culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades	NA	NA	NA
	2168	Estructurar y Construir 38 Parque(s) , equipamientos Culturales, Recreativos y/o Deportivos que promuevan el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía. Como mínimo se construirá un escenario deportivo exclusivo para la práctica de nuevas tendencias deportivas y once zonas demarcadas y habilitadas para mascotas	5,2	5,2	100%
5 - Bogotá confía en su gobierno 33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	2294	Fortalecer la gestión institucional de 6 entidades distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía.	1	1	100%

PROYECTOS DE INVERSIÓN IDRD

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
8154 Implementación de los programas de	1	Beneficiar 14.000 personas en las	Suma	14.000	14.102	101%

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
<p>BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.</p> <p>Objetivo Estratégico: 2. Bogotá confía en su bien-estar</p> <p>Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural</p>		Escuelas Deportivas				
	2	Realizar 3 eventos deportivos del Sector Educativo	Suma	3	3	100%
	3	Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos	Suma	1	1	100%
	4	Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá	Suma	1,0	1,0	100%
	5	Preparar 2100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo	suma	2.100	2.545	121%
	6	Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales - Deporte con altura	Suma	4	4	100%
	7	Diseñar e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de enfoque de género y deporte seguro	Suma	1,0	1,0	100%
	8	Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	Suma	1,00	1,00	100%
	9	Pagar 100% % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Constante	100%	100%	100%
<p>8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C</p> <p>Objetivo Estratégico: 2. Bogotá confía en su bien-estar</p>	1	Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables	Suma	105.300	109.596	104,08%
	2	Desarrollar 12.950 actividades de promoción del uso de la bicicleta	Suma	12.950	12.950	100%

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	3	Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	Suma	69	69	100%
	4	Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable	Suma	35.000	36.752	105%
	5	Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales	Suma	26.155	26.528	101%
	6	Desarrollar 37 Experiencias para la Paz	Suma	37	37	100%
	8	Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	Suma	1	1	100%
	9	Realizar 1 torneo por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia	Suma	1	1	100%
	10	Desarrollar 31 eventos metropolitanos	Suma	31	31	100%
	11	Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	Constante	1,00	1,00	100%
	12	Pagar 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Constante	100%	100%	100%
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación	1	Beneficiar 51.800 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados	Suma	51.800	52.439	101%

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
<p>mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.</p> <p>Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano</p>		por la Jornada Escolar Complementaria				
	2	Implementar 1 centros de interés nuevo	suma	1,00	1,00	100%
	3	Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá	Constante	1,0	1,0	100%
	4	Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.	Suma	3	3	100%
	5	Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral	Constante	1,00	1,00	100%
	6	Beneficiar a 3.700 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz	suma	3.700	3.710	100%
	7	Implementar 1 centro de psicomotricidad nuevo	suma	1	1	100%
	8	Pagar 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Constante	100%	100%	100%
<p>8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C</p> <p>Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad Programa:1.05.</p>	1	Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro	Creciente	143	143	100%
	2	Implementar 2 acciones de innovación en	Constante	2	1,4	70%

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
Espacio público seguro e inclusivo		parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro				
	3	Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados	Constante	2	2	100%
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C. Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	1	Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional	Constante	95%	95%	100%
	2	Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	Constante	100%	100%	100%
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C. Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial Programa:3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo	1	Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva del Distrito	Suma	310	310	100%
	2	Gestionar el 100% de las asociaciones Público Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva del Distrito	Constante	100%	100%	100%
	3	Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte	Constante	100%	100%	100%

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estarPrograma: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	1	Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular	Suma	21	21	100%
	2	Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD	Suma	10	10	100%
	3	Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.	Suma	32	32	100%
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C. Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	1	Realizar 0,7 estudios y diseñosde parques y/o escenarios deportivos	Suma	0,70	0,70	100%
	2	Construir 5,2 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	Suma	5,20	5,20	100%

PROYECTO DE INVERSIÓN	#	ACTIVIDADES PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025	TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE		
				META 2025	EJECUTADO 2025	% EJECUCIÓN
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	3	Adelantar el 100% % de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación	Constante	100%	58%	58%

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO

A continuación, se presenta el análisis de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) obtenido por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) a través de la medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG para las vigencias 2023 y 2024. Este análisis permite evidenciar los avances institucionales en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como identificar fortalezas, consolidaciones y oportunidades de mejora en las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional, aportando insumos para el fortalecimiento de la gestión pública, la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos institucionales.

- **Índice de desempeño institucional IDI – Resultados FURAG**

En este apartado se presentan el análisis comparativo detallado de los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG del Instituto Distrital de Recreación y Deporte para las vigencias 2023 y 2024, identificando avances, consolidaciones y oportunidades de mejora institucional, entendiendo esta medición como la expresión del nivel de madurez organizacional, la coherencia estratégica, la gestión del riesgo, la calidad de la evidencia documental y la sostenibilidad institucional.

En el comparativo global del Índice de Desempeño Institucional (IDI), se observa una variación positiva de 3.01 puntos, pasando de 92.21 para la medición de la gestión de la vigencia 2023 a 95.22 para el 2024.

El incremento del IDI refleja una consolidación estructural del MIPG en el Instituto, a través de acciones que permiten que exista mayor integración entre planeación y ejecución; fortalecimiento de capacidades institucionales; consolidación del enfoque de mejora continua y el uso más robusto de información para toma de decisiones.

Grosso modo, entre 2023 y 2024, 12 políticas de gestión y desempeño mejoraron su puntaje, donde 3 de ellas alcanzaron la máxima puntuación, así:

- Política de gestión del conocimiento y la innovación.
- Política de servicio a las ciudadanías.
- Política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.

Puntaje por política de desempeño institucional

VIGENCIA		2023	2024	DIFERENCIA
POLÍTICA	Gestión Estratégica del Talento Humano	90,7	94,0	3,3
	Política de Integridad	92,7	96,2	3,6
	Planeación Institucional	100,0	98,2	-1,8
	Compras y Contratación Pública	88,9	100,0	11,1
	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	97,7	100,0	2,3
	Gobierno Digital	81,6	88,9	7,3
	Seguridad Digital	96,8	94,8	-1,9
	Defensa Jurídica	100,0	95,2	-4,8
	Servicio a las ciudadanías	94,7	100,0	5,3
	Racionalización de Trámites	90,0	97,4	7,4
	Participación Ciudadana	95,5	99,3	3,8
	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	96,7	99,2	2,5
	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	99,4	100,0	0,6
	Gestión Documental	91,0	79,2	-11,9
	Gestión del Conocimiento	91,9	100,0	8,1
	Control Interno	93,4	95,0	1,6

Fuente: Elaboración IDRD a partir del resultado de la medición del Índice de Desempeño Institucional

De las observaciones consolidadas sobre los resultados por políticas del Índice de Desempeño Institucional, se destacan para el Instituto, las siguientes:

- **Gestión Estratégica del Talento Humano**

La medición evidencia la necesidad de consolidar una gestión del talento humano verdaderamente estratégica. El IDRD debe fortalecer los ejercicios de inducción temprana, la apropiación de los componentes de integridad pública como principio transversal y la alineación del Plan Institucional de Capacitación con la creación de valor público. También se identifica la importancia de profundizar en el diagnóstico de cultura organizacional, orientada a resultados.

- **Defensa Jurídica**

Las observaciones señalan la necesidad de asegurar un análisis riguroso frente a la procedencia del llamamiento en garantía y consolidar la prevención del daño antijurídico como práctica sistemática.

- **Seguridad Digital**

La medición resalta la importancia de institucionalizar la seguridad digital como un eje estratégico, definiendo la responsabilidad organizacional frente a la protección de la información, y profundizando en el análisis sistemático de incidentes de ciberseguridad. Esto conlleva a la incorporación de diversas acciones en los planes institucionales de seguridad y privacidad, garantizando la protección de datos, aumentando la confianza y mitigando los riesgos reputacionales.

- **Gobierno Digital**

Se observa que la entidad necesita integrar la arquitectura empresarial en su sistema de gestión, establecer indicadores claros de seguimiento y fortalecer las capacidades digitales de servidores, contratistas y ciudadanía. Asimismo, debe avanzar en interoperabilidad, automatización de trámites, uso de servicios ciudadanos digitales y fortalecimiento de datos abiertos.

- **Racionalización de Trámites**

Las observaciones destacan la importancia de que la simplificación de trámites esté sustentada en evidencia y participación ciudadana, entendiendo que la mejora de la oferta no puede definirse únicamente desde la perspectiva interna sino a partir de la experiencia real de quienes interactúan con la entidad.

- **Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

Los resultados evidencian la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo con actores sociales diversos, incluyendo grupos de valor, veedurías y comunidades étnicas; ejercicio en el que el IDR D ha redoblado esfuerzos durante 2025.

Asimismo, la rendición de cuentas debe ampliarse hacia escenarios más participativos y con enfoque territorial, promoviendo una participación incidente y no meramente formal, aportando legitimidad y confianza a la gestión institucional.

- **Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional**

La medición señala la importancia de robustecer la calidad técnica de los indicadores, incorporando desagregaciones y mayor precisión metodológica, lo que permitirá mejorar la toma de decisiones y la focalización de acciones institucionales.

- **Gestión Documental**

Las observaciones señalan la necesidad de consolidar la planeación archivística, actualizar instrumentos y asegurar la implementación efectiva del Programa de Gestión Documental, entendiendo que la trazabilidad, conservación y adecuada administración de la información constituyen la base de la transparencia, la defensa jurídica y la memoria institucional.

- **Control Interno**

La medición enfatiza la necesidad de consolidar un enfoque preventivo en la gestión del riesgo, anticipando conflictos de interés, riesgos de corrupción y fallas administrativas, fortaleciendo la segunda y tercera línea de defensa. Asimismo, se requiere mejorar la identificación de riesgos emergentes, la trazabilidad de la información y el cierre efectivo de acciones de mejora.

Avances en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Resultados de la Gestión Institucional del IDRD

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) desarrolla su gestión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017. Este modelo orienta los procesos de planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional, con el propósito de garantizar resultados de calidad y la generación de valor público para la ciudadanía. En este sentido, el IDRD articula su gestión a través de las diecinueve (19) políticas de gestión y desempeño institucional que integran el modelo, agrupadas en siete dimensiones: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno. Estas dimensiones se implementan de manera articulada con el fin de fortalecer la eficiencia institucional, la transparencia, la integridad y la orientación al ciudadano.

En el marco de la implementación del MIPG, el Instituto promueve una gestión basada en la mejora continua, sustentada en la caracterización y articulación de sus procesos institucionales. Dichos procesos se organizan en procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Entre los procesos estratégicos se encuentra la planeación de la gestión; dentro de los procesos misionales se destacan el diseño y construcción de parques y escenarios, la administración y mantenimiento de parques y escenarios, así como el fomento de la actividad física, el deporte y la recreación. De igual manera, el Instituto cuenta con procesos de apoyo que incluyen la gestión del talento humano, la gestión financiera, la gestión de tecnologías de la información, la gestión jurídica, la gestión documental y la gestión del servicio a la ciudadanía, entre otros, además de los procesos de control, evaluación y mejora que garantizan el seguimiento permanente a la gestión institucional.

Como resultado de la implementación de este modelo de gestión, el IDRD ha alcanzado avances significativos en materia de desempeño institucional, eficiencia administrativa y fortalecimiento de la gestión pública. En la medición del desempeño institucional correspondiente a la vigencia 2024, el Instituto obtuvo una calificación de 95,2 puntos en el MIPG, lo que evidencia un crecimiento sostenido frente a vigencias anteriores y refleja el fortalecimiento de sus capacidades institucionales en aspectos como la gestión del talento humano, la transparencia, el control interno, la planeación estratégica y la orientación al ciudadano.

Este resultado posiciona al IDRD como la entidad con mejor desempeño dentro del Sector Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital y lo ubica en el octavo lugar entre las entidades distritales evaluadas, lo cual refleja un alto nivel de madurez institucional en la implementación del modelo. Asimismo, estos resultados evidencian avances en la eficiencia administrativa y financiera, así como en la consolidación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten garantizar el cumplimiento de metas e indicadores estratégicos definidos en la planeación institucional.

De igual forma, el fortalecimiento del modelo de gestión ha contribuido a mejorar el relacionamiento con la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de los canales de atención, la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública, así como el desarrollo de acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios institucionales. En conjunto, estos avances consolidan al Instituto como una entidad que aporta de manera significativa al desarrollo sectorial y territorial del Distrito Capital, mediante la promoción de la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del espacio público, contribuyendo al bienestar, la calidad de vida y la construcción de tejido social en la ciudad.

GESTIÓN CONTRACTUAL

A continuación, se relaciona la contratación realizada por el IDRD para la vigencia 2025:

Modalidad de selección	Número de contratos	Valor Adjudicado
Concurso de méritos	4	\$ 9.749.750.450
Decreto 092 de 2017	5	\$ 1.559.230.810
Directa - otras causales	3	\$ 17.737.896.685
Directa – idoneidad	3753	\$ 270.364.639.746
Licitación Pública	9	\$ 83.819.673.099
Proceso selección de mínima cuantía	31	\$ 1.612.266.231
Selección abreviada - menor cuantía	2	\$ 1.123.500.000
Selección abreviada - subasta inversa Electrónica	20	\$ 73.148.182.068
Selección abreviada	1	\$ 35.001.584.853
Selección abreviada - acuerdos marco de precios	9	\$ 4.820.837.298
Total	3837	\$ 498.937.561.240

En el siguiente link se puede verificar su publicación y el detalle de avance de cada uno de los contratos: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/contratacion/publicacion-informacion-contractual>

INFORMES DE ENTES DE CONTROL

En el marco del sistema de control y vigilancia de la gestión pública, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte se encuentra sujeto a la supervisión de diferentes organismos de control, de acuerdo con la naturaleza de sus competencias.

En materia de control fiscal, la entidad es vigilada por la Contraloría de Bogotá D.C., responsable del control sobre la gestión fiscal de los recursos distritales, y por la Contraloría General de la República cuando se administran recursos de origen nacional o existe concurrencia de competencias. En cuanto al control disciplinario, la supervisión corresponde a la Procuraduría General de la Nación y a la Personería de Bogotá D.C. Asimismo, en el ámbito del control preventivo y de transparencia, la entidad es vigilada por la Veeduría Distrital.

Durante la vigencia 2025, la Contraloría de Bogotá D.C. adelantó en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte las siguientes auditorías: Auditoría Financiera de Gestión y Resultados – Código 1, Auditoría de Cumplimiento – Código 8 y Auditoría de Cumplimiento – Código 9, orientadas a evaluar la gestión institucional, el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de la normativa aplicable.

De igual manera, la Contraloría General de la República realizó la Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Bogotá D.C. – Sistema General de Participaciones (SGP) y Regalías, relacionada con los sectores de educación, propósito general, deporte y cultura; así como con proyectos de infraestructura deportiva, educativa, cultural y de ciencia, tecnología e innovación, además del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en el marco del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal (PNVCF) 2025.

Como resultado de estas actuaciones de control, los organismos de vigilancia emitieron los respectivos informes de auditoría, en los cuales se identificaron hallazgos administrativos, frente a los cuales la entidad formuló los correspondientes planes de mejoramiento, orientados a fortalecer los procesos institucionales y subsanar las situaciones evidenciadas. En cumplimiento de dichos planes, el IDRD ha venido adelantando acciones correctivas y de mejora, las cuales son objeto de seguimiento por parte de las instancias de control.

IMPACTOS Y TRANSFORMACIONES LOGRADAS Y RETOS

En el año 2025 se destacan los siguientes impactos, logros y población beneficiaria de las acciones del IDR: D:

- Aumento de la cobertura de los servicios de los Centros Felicidad, llegando a 10,121 beneficiarios en el Tunal, Fontanar del Rio, San Cristóbal y Cometas
- Rendimiento deportivo: 3,301 beneficiarios.
- Deportes de 0 a 100: 6,821 beneficiarios
- Ciclovía: Llegó a 138, 24 Kilómetros, con un promedio de 1, 8 millones de usuarios por jornada dominical y en festivos.
- La escuela de la bicicleta cuenta con 39 puntos permanentes y 11 itinerantes en territorios priorizados y se destacada la cobertura a 14,578 mujeres.
- En cuanto a recreación y estilos de vida saludables, se tienen registro de 140 mil reservas para realizar prácticas libres en piscinas y gimnasios de los centros felicidad.
- En promoción de la convivencia se destaca la realización de los juegos comunales distritales, torneos Inter barriales y juegos por la igualdad.
- En las zonas de bordes urbano-rural se realizaron 600 actividades recreativas y además se beneficiaron cerca de 1000 estudiantes con procesos de formación deportiva.
- En infraestructura, se intervinieron 143 parques y escenarios deportivos.
- Se adecuaron nuevos espacios para deportes emergentes como pádel y pickleball.
- El parque Simón Bolívar fue reconocido cómo el primer parque carbono neutro de Latinoamérica.
- En programa guardaparques se intervinieron 60 parques y 30 escenarios deportivos logrando ampliaran horarios hasta las 10:00 pm., lo que permitió una mayor apropiación y mejoras en la percepción de seguridad.
- Finalmente, el desempeño institucional del IDR mejoró en casi 3 puntos de acuerdo con la medición del Índice de Desempeño Institucional, pasando de 92,21 a 95,22. Este incremento refleja una consolidación del MIPG en el Instituto, a través de acciones que permiten que exista mayor integración entre planeación y ejecución; fortalecimiento de capacidades institucionales; consolidación del enfoque de mejora continua y el uso más robusto de información para toma de decisiones.

En cuanto a los retos para la vigencia 2026 se mencionan algunos:

- Mejorar la ejecución presupuestal aumentando sobre todo los giros ya que el nivel de compromisos es alto.
- El año 2026 es el tercer año de ejecución del Plan Distrital de Desarrollo, así que el reto es acercar las metas, programas y proyectos al 100% del cumplimiento.

- Es posible mejorar el Desempeño Institucional medido por el IDI y superar el 95,22 alcanzado en 2025.

PLANES DE MEJORAMIENTO Y ACCIONES CORRECTIVAS

En el marco del fortalecimiento del sistema de control interno y del mejoramiento continuo de la gestión institucional, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte formula y ejecuta planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas, evaluaciones institucionales, PQRS y procesos de rendición de cuentas, con el propósito de subsanar las debilidades identificadas y fortalecer los procesos administrativos, financieros y operativos de la entidad.

Para la vigencia evaluada, los planes de mejoramiento se derivan principalmente de auditorías adelantadas por la Contraloría de Bogotá D.C. y la Contraloría General de la República, en las cuales se identificaron hallazgos administrativos asociados principalmente a debilidades en procesos contables, conciliación de información financiera, registro de operaciones, control de inventarios, reconocimiento contable de activos y aplicación de procedimientos administrativos relacionados con la gestión de bienes y ejecución contractual.

Con el fin de atender dichos hallazgos, la entidad formuló un plan de mejoramiento que contempla diversas acciones correctivas y preventivas, entre las que se destacan:

- Implementación de herramientas de seguimiento y semaforización de proyectos, orientadas a mejorar el control sobre el avance de contratos y proyectos de infraestructura.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional mediante mesas de trabajo entre las áreas técnicas, jurídicas y financieras para la toma oportuna de decisiones frente a situaciones que puedan afectar la ejecución contractual.
- Cumplimiento de los procedimientos de ingreso y salida de bienes de consumo, en concordancia con las normas contables vigentes.
- Definición de lineamientos para el reporte de información financiera relacionada con eventos y uso de escenarios deportivos.
- Realización de conciliaciones periódicas entre las áreas de contabilidad y almacén, con el fin de garantizar la consistencia de la información contable y financiera.
- Ejecución de análisis de inventarios y revisión de bienes totalmente depreciados, en cumplimiento del marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
- Ajustes en los registros contables asociados a pagos, amortizaciones y transferencias, así como la parametrización del sistema de información financiera para automatizar procesos contables.
- Implementación de controles para el registro adecuado de incapacidades laborales y otros movimientos contables.

Las áreas responsables de la ejecución de estas acciones corresponden principalmente a la Subdirección Administrativa y Financiera, en articulación con otras dependencias involucradas en los procesos evaluados.

Peticiones ciudadanas

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional, se consolidó la nueva Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, como evolución del Área de Servicio a la Ciudadanía, cuya reestructuración tiene como propósito mejorar de manera integral los procesos de relacionamiento con la ciudadanía, la atención oportuna y de calidad, el cumplimiento de la política pública distrital en la materia y la articulación institucional para la gestión efectiva de las peticiones ciudadanas.

En este contexto, y bajo los lineamientos del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se registraron un total de 11.059 peticiones ciudadanas en el aplicativo Bogotá Te Escucha, tal como se presenta a continuación.

De acuerdo con la información consolidada, los Derechos de Petición, tanto de interés general como de interés particular, constituyen el tipo de requerimiento más frecuente, representando el 80,74 % del total de solicitudes recibidas.

Tipo de Petición	Atendidas	En gestión
CONSULTA	205	9
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	39	
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	5787	131
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	3153	80
FELICITACIÓN	23	
QUEJA	624	20
RECLAMO	330	15
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	703	12
SOLICITUD DE COPIA	120	6
SUGERENCIA	75	2
Total	11059	275

Rendición de cuentas
2025

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES Y MECANISMOS DE DIÁLOGO

En audiencias públicas anteriores, el Instituto asumió compromisos orientados a garantizar la continuidad de los programas deportivos y recreativos en los escenarios bajo su administración. Actualmente, estos compromisos se encuentran en desarrollo y se evidencian en la implementación de programas de actividad física, recreación y deporte en distintas localidades de Bogotá, así como en la oferta periódica de cursos y escuelas de formación deportiva disponibles a través de las plataformas institucionales de inscripción. Sin embargo, en

determinados momentos del año pueden presentarse demoras en el inicio de las actividades debido a procesos administrativos y contractuales para la vinculación de instructores, ajustes presupuestales al inicio de cada vigencia y labores de mantenimiento o adecuación en algunos escenarios deportivos.

También se asumió el compromiso de ampliar la oferta de cupos en los programas deportivos y recreativos, el cual continúa en proceso de implementación. Como parte de este esfuerzo, se han habilitado nuevos grupos en distintos horarios y se han diseñado actividades dirigidas a diversos grupos poblacionales, entre ellos niños, jóvenes, adultos y personas mayores. No obstante, la demanda ciudadana (especialmente en actividades como natación y en la programación de fines de semana) supera en ocasiones la capacidad disponible de los escenarios. A esto se suman las condiciones técnicas y de seguridad de ciertos espacios, que establecen límites en el número de usuarios que pueden participar simultáneamente.

A partir de las inquietudes manifestadas por la ciudadanía, se plantean nuevos compromisos enfocados en mejorar la prestación del servicio. Entre ellos se contempla revisar la disponibilidad de cupos en programas con alta demanda, como las actividades acuáticas y las programadas durante los fines de semana, con el fin de evaluar la posibilidad de ampliar horarios o grupos según la capacidad instalada. De igual manera, se buscará fortalecer la planeación de los procesos de contratación de instructores para favorecer la continuidad de los programas a lo largo de cada vigencia.

Finalmente, el Instituto se propone reforzar los canales de comunicación con la ciudadanía mediante la difusión oportuna de la oferta institucional, los procesos de inscripción, los horarios y la disponibilidad de cupos en las diferentes actividades. Asimismo, se promoverán espacios de diálogo con los usuarios de los escenarios deportivos y con la comunidad en general, con el objetivo de recoger sus aportes y contribuir al mejoramiento continuo de los programas deportivos y recreativos ofrecidos por la entidad.

TEMAS DE PAZ

La entidad participa activamente en el marco del Acuerdo de Paz, específicamente en la Mesa Temática para los PDET-BR y en la Mesa Distrital de Reincorporación, enfocando su participación en divulgar la oferta institucional y socializar los procesos desarrollados en las localidades. Estas acciones buscan vincular a las personas participantes a los programas de deporte, recreación, actividad física y uso de la bicicleta, promoviendo la cohesión social, la integración comunitaria y la reconstrucción del tejido social en zonas afectadas por el conflicto armado. Durante 2025, la participación en estas mesas se tradujo en la realización de numerosas jornadas de socialización, talleres y actividades en los territorios priorizados, permitiendo una mayor presencia comunitaria y el fortalecimiento del sentido de pertenencia y convivencia.

En específico, en el marco del Decreto Distrital 489 de 2021, mediante el cual se reglamenta la Mesa Intersectorial para la Implementación del Acuerdo Final de Paz en Bogotá, D.C., como

escenario de coordinación de alto nivel encargado de liderar y facilitar la articulación distrital para la implementación del Acuerdo, el IDRD participa activamente en las siguientes instancias:

- Mesa Distrital de Reincorporación
- Mesa Temática para los PDET-BR
- Transformaciones Rurales Integrales (TRI) – Usme
- Transformaciones Rurales Integrales (TRI) – Ciudad Bolívar

Aporte del IDRD a la Construcción de Paz (Vigencia 2025)

Si bien el IDRD no cuenta con obligaciones directas derivadas del Acuerdo Final de Paz en términos normativos específicos, su misionalidad aporta de manera transversal a los enfoques de:

- Construcción de paz territorial
- Reconciliación y no estigmatización
- Cierre de brechas urbano-rurales
- Inclusión social y garantía de derechos

A través de la recreación, la actividad física y el deporte, el Instituto contribuye al fortalecimiento del tejido social, la prevención de violencias y la generación de entornos protectores en territorios priorizados, en coherencia con los lineamientos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz.

BOGOTÁ
SI PASA
y te lo contamos

Rendición de cuentas
2025